



SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2020

#PorNuestrosDerechos



Comunicado No. 29 – Riohacha, 28 de marzo de 2020

SINTRACARBÓN RETIRA PLIEGO DE PETICIONES QUE PRESENTÓ A CERREJÓN

A las 10:15 de la noche, hoy 28 de marzo de 2020, Sintracarbón le notificó a la multinacional Carbones del Cerrejón que retira el pliego de peticiones que presentó a su consideración y que se discutió durante más de 60 días, sin acuerdo alguno.

Esto significa, que se da por terminado el actual conflicto colectivo de trabajo y la Convención Colectiva de Trabajo (CCT) 2018-2019 se prorroga hasta el 30 de junio de 2020. Se abre de nuevo la posibilidad de denunciar la CCT a comienzos del mes de mayo próximo y presentar un nuevo pliego de peticiones.

Hicimos todos los esfuerzos para lograr un acuerdo. Ayer contamos con la mediación del Ministerio del Trabajo, a través del ministro Ángel C. Cabrera y su delegado, Mauricio Rubiano. Hoy realizamos una nueva reunión virtual entre las partes, en la que se intercambiaron nuevos puntos de vista, la multinacional en todo momento ratificó su pretensión de disminuir el costo global de la CCT, a través del congelamiento, reducción y eliminación de beneficios, muchos de ellos conquistados en históricas luchas.

Sobre el salario solo ofreció reajustarlo al IPC por dos años, que los montos económicos de otros beneficios mantuvieran el valor de 2019 para 2020 y 2021, cero conversiones de contratos fijos a indefinidos, bono a la firma menor que hace 2 años, solo dos trimestres de adelanto para el bono especial, una especie de bolsa agotable para los viáticos de tratamiento de las enfermedades de los trabajadores y sus familias, entre otros.

A pesar del esfuerzo del sindicato para llegar a un acuerdo, siempre dijimos que el piso para negociar era la actual CCT, sin renunciar a la progresividad de los derechos. Que aun en momentos de reducción de las ventas y bajos precios del carbón, Cerrejón tiene los recursos para responder, debido a la baja proporción que la CCT representa en los costos de la compañía, bajo el entendido que la devaluación del peso frente al dólar, el no pago por el empleador del 13.5% de los pagos de salud y parafiscales, las exenciones tributarias, etcétera, le permitan financiar las necesidades de la clase obrera que les genera enorme riqueza.

Así las cosas, este sindicato les reporta a sus bases el esfuerzo que hicimos, pero que mostró una vez más la clase de patrono que tenemos: uno que siempre quiso recostar su sostenibilidad sobre los hombros de nosotros, a sabiendas de que la CCT no pesa frente a los inmensos recursos que le ingresan por nuestro carbón.

Siempre planteamos diversas fórmulas de arreglo y la empresa siempre cerró las puertas con el pretexto de que la “transformación” tiene que contemplar, según ellos, el empobrecimiento de sus trabajadores. Eso no lo vamos a permitir. Nunca entregaremos a una multinacional nuestros derechos.

¡Sin luchas, no hay victorias!

#PorNuestrosDerechos

COMISIÓN NEGOCIADORA

 @sintracarbon

 www.sintracarbon.org

 sintracarbon

 SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.